

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DAPaYF-0024-2016	Examen Especial	Examen especial a: los ingresos y gastos a la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, SETEC, actual Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitaciones y Capacitación Profesional.	1 de enero de 2013 y el 31 de julio de 2015.	Ingresos y gastos de la SETEC	<a href="http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=43549&amp;tj">http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=43549&amp;tj</a>	<a href="http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-co">http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-co</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/05/2017			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				DIRECCION DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Eco. Gabriela Rovalino			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:grovalino@setec.gob.ec">grovalino@setec.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 225 - 7802 EXTENSIÓN 1433			

Nota: Con Memorando Nro. SETEC-DPCC-2017-0007-M de 10 de febrero de 2017, la Dirección de Planificación, solicita a los responsables de a acciones previstas en el plan de trabajo para la implementación de recomendaciones Informe No. DAPaYF-0024-2016, los informes y evidencias documentales realizadas, acorde al cronograma detallado en el plan, se realizó el respectivo informe de seguimiento a las acciones previstas, se encuentra en revisión por la directora de Planificación.